

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA URBDAULE URBANIZADORA DAULE S.A., CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2016.

En el cantón Cuenca, a los 14 días del mes de Enero del 2016, siendo las 10:00 a.m., en la Calle Víctor Emilio Estrada y Dalry, Centro Comercial Unides Local 9 "A", se convienen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía URBDAULE URBANIZADORA DAULE S.A., los siguientes actos:

- 1) ING MAURICIO CEBALLOS ESCAL, por sus propios derechos, propietario de 1570 acciones;
- 2) HERMANOS VITERI HERVIS S.A., representada por el Sr. Rober Viteri Sweet, propietario de 1570 acciones;
- 3) VITERI & CEBALLOS S.A. DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS VIERSA, representada por el Ing. Mauricio Ceballos Escal, propietario de 82 acciones;
- 4) PIEDAD LAURA SWETT MORALES, por sus propios derechos, propietario de 595 acciones;
- 5) SRA. BERTHA ALICIA VIVAR ERAZO, por sus propios derechos, propietario de 595 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, normativas, cada una con valor nominal de \$1.00, dólar liberado.

Preside la Junta, el Ing. Mauricio Ceballos Escal y actúa como Secretario, el Sr. Rober Viteri Campos, Gerente de la Compañía.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a quien tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertaining sobre Juntas Generales como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a \$80.000, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo docecentos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En relación al primer punto del orden del día, narra la palabra el socio Ing. Mauricio Ceballos Escal, quien expone que los informes del Administrador y del Comisario por el año fiscal 2015, considerando que la compañía no ha tenido actividad alguna y una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mediante su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Informe del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal 2015, en los cuales se anota que la compañía no ha tenido actividad alguna.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Sr. Kiebet Viveri Campos, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015, que demuestran que la compañía no ha tenido actividad alguna, la citada reunión es recordada por todos los asistentes de la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Informe del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal 2015, en los cuales se anota que la compañía no ha tenido actividad alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprobándose, concluye la reunión a las 11:00am.

En certidico
Sr. Kiebet Viveri Campos
Gerente Administrativo